



LECCIONES INTRODUCTORIAS DE DERECHO CIVIL

1er semestre 2025

Profesor: Mauricio Tapia

Propósito general del curso

1. El curso tiene por propósito que las y los estudiantes conozcan y comprendan de forma introductoria las nociones, características e instituciones fundamentales de **derecho civil**; la evolución del derecho civil, la **codificación**, descodificación y recodificación; los **principios** y reglas fundamentales del derecho civil; y, la **relación jurídica** de derecho privado.
2. Así también que identifiquen el fundamento de las principales **instituciones**, **principios** y **reglas** de derecho civil, y los apliquen a casos concretos vinculados con la relación jurídica de derecho privado.
3. La consecución de tales propósitos se efectuará a través de la identificación de las **fuentes** jurídicas que les permitan introducirse en la utilización del lenguaje jurídico y en los conceptos, instituciones, principios y reglas básicas del derecho civil.
4. De esta forma, el curso ha sido planificado y estructurado para otorgar a las y los estudiantes los conocimientos esenciales que les permitirán **enfrentarse adecuadamente al estudio de la malla innovada y obligatoria de derecho civil**.

Sin ser un requisito, este curso ha sido diseñado como una instancia de formación previa y esencial para la **continuidad del ciclo obligatorio** con el profesor desde el segundo semestre de 2025.

Metodología

La metodología del curso es principalmente **activa**, que implica una participación efectiva de las y los alumnos en el conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión.

Combina clases expositivas, actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes, así como seminarios en temas esenciales y contemporáneos de derecho civil.

Esto requiere una preparación previa a la **clase** y a los **seminarios**, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo por el profesor y los ayudantes, cuestión que comprende talleres, ayudantías o seminarios.

Este **syllabus** contiene las lecturas obligatorias para cada clase. Junto a ellas se acompaña una serie de preguntas orientadoras que servirán al alumno y alumna como guía para la lectura y comprensión de los textos.

Nota: En todo caso, el profesor y los ayudantes se encuentran preparando unos **apuntes del curso**. Por tratarse de un curso nuevo, tales apuntes se irán entregando en la medida de su elaboración y el avance del semestre.

Evaluación

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen.

Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación. Tal nota corresponderá al promedio de evaluaciones de los **seminarios** temáticos que se describen en el programa del curso (**sección 19**).

Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y resultados de aprendizaje señalados en el programa, privilegiándose el análisis y comentarios de sentencias o textos jurídicos, redacción de opiniones jurídicas y resolución de casos.

Asistencia

Conforme a los reglamentos. Sin perjuicio, la asistencia a clases es fundamental para el correcto desarrollo del curso y la obtención de los resultados de aprendizaje comprometidos.

Distribución de clases

	Unidad de aprendizaje	Lecturas y materiales preparados	Resultados de aprendizaje	Preguntas orientadoras
1.	Noción y características del derecho civil. Noción, funciones y características del derecho civil.	ALESSANDRI Arturo, SOMARRIVA Manuel y VODANOVIC Antonio, <i>Tratado de Derecho Civil: Partes preliminar y general</i> , Chile, Ediciones Jurídicas de Santiago, 2025, pp. 85-87.	Conoce y es capaz de explicar la noción, funciones y características del derecho civil.	¿Cuáles son las funciones y características del derecho civil? ¿Cuál es la influencia del derecho civil en las relaciones que tenemos día a día?



2.	Noción y características del derecho civil. Fuentes del derecho civil (Parte I): <ol style="list-style-type: none">1. Ley2. Jurisprudencia3. Doctrina	DUCCI, Carlos, <i>Derecho Civil. Parte General</i> ”, 4ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007, pp. 41-64.	El alumno es capaz de explicar las fuentes del derecho civil y su importancia; analizar la ley, su estructura y aplicación; y el rol de la jurisprudencia y doctrina en la interpretación y evolución del derecho civil.	¿Cuáles son las fuentes del derecho civil? ¿Cuál es la fuente principal del derecho civil? ¿Qué importancia tiene la jurisprudencia en la interpretación?
3.	Noción y características del derecho civil. <ol style="list-style-type: none">1. Fuentes del derecho civil (Parte II): Ley, jurisprudencia y doctrina.2. Interpretación	DUCCI, Carlos, <i>Derecho Civil. Parte General</i> ”, 4ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007, pp. 82-98. TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 323-329.	El alumno es capaz de comprender la influencia de la doctrina y jurisprudencia en la aplicación y evolución del derecho civil; además de reconocer y aplicar los métodos y criterios de interpretación del derecho civil.	¿Qué importancia tiene la doctrina y jurisprudencia en la interpretación?
4.	Noción y características del derecho civil. <ol style="list-style-type: none">1. Interpretación de la ley2. Constitucionalización del derecho civil	DUCCI, Carlos, <i>Derecho Civil. Parte General</i> ”, 4ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007, pp. 82-98. TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 340-343.	El alumno comprende el impacto de la constitucionalización del derecho civil y el como esto influye en la interpretación y aplicación del derecho civil.	¿Qué es la constitucionalización del derecho civil? ¿Qué es el efecto horizontal de los derechos fundamentales?



5.	Instituciones fundamentales del derecho civil. Personas y familias.	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 67-127.	El alumno es capaz de identificar la institución de las personas y familias, entendiendo además su importancia en las relaciones jurídicas. Comprendiendo las	¿Cuáles son los principios que rigen al estatuto jurídico de la persona? ¿Cuáles son los principios y normas que rigen el estatuto jurídico del derecho de familias?
6.	Instituciones fundamentales del derecho civil. Bienes	TAPIA, Mauric, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 127-175.	El alumno puede identificar y explicar la importancia del estatuto jurídico de los bienes, su regulación y principios.	¿Cuál es la regulación que se le ha dado a los bienes en el Código Civil? ¿Cómo está regulada la propiedad y cuáles son sus limitaciones?
7.	Instituciones fundamentales del derecho civil. Contratos y obligaciones	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 196-258	El alumno comprende las nociones de contrato y obligación, sus elementos, siendo además capaz de identificar los principios, y la importancia social de los contratos.	¿Qué es una obligación y un contrato? ¿En qué se diferencian? ¿Cuál es el rol social de los contratos?



8.	Instituciones fundamentales del derecho civil. Responsabilidad civil y sucesiones	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 258-323. TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 175-196.	Se comprende el concepto y la importancia de la responsabilidad civil contractual y extracontractual. El alumno entiende los principios del derecho sucesorio.	¿Qué es la responsabilidad contractual y extracontractual? ¿Qué diferencias existen entre la responsabilidad contractual y extracontractual? ¿Qué principios rigen en el derecho sucesorio chileno?
9.	Derecho civil en la codificación del siglo XIX.	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 21-38.	Conoce el origen histórico y la estrategia político-legislativa, y la influencia del derecho francés en el Código Civil de Bello.	¿Qué ideas hay detrás del Código Civil? ¿Era necesario o conveniente codificar?
10.	Derecho civil en la codificación del siglo XIX	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 38-56	Conoce las ideologías, el orden natural, el valor histórico y la difusión del Código Civil de Bello.	¿En qué contexto histórico y jurídico ocurrió la codificación del siglo XIX? ¿Qué principios primaban durante la codificación del siglo XIX?



11.	Evolución del derecho civil desde la codificación	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 56-	Conoce las principales reformas y la evolución que tiene a lo largo de los años el Código Civil.	¿Cuáles son las principales reformas posteriores que tiene el Código Civil en materia extrapatrimonial? ¿Cuáles son las principales reformas posteriores que tiene el Código Civil en materia patrimonial?
12.	Evolución del derecho civil desde la codificación	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp.	Conoce los efectos de la evolución del derecho civil.	¿Cómo ha evolucionado el derecho civil desde la codificación hasta el presente? ¿Qué cambios han ocurrido en los principios del derecho civil?
13.	Descodificación y recodificación del derecho civil	TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 329-333. TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i> . Ediciones Olejnik, 2018, pp. 350-366.	Conoce las críticas de la cátedra respecto a la descodificación en el derecho nacional; como también tiene las primeras nociones respecto a la recodificación del derecho civil.	¿Qué leyes que regulan relaciones de derecho privado se encuentran fuera del Código Civil? ¿La dispersión de normas de derecho privado en distintos cuerpos normativos afecta la codificación?



14.	Descodificación y recodificación del derecho civil	<p>TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i>. Ediciones Olejnik, 2018, pp. 350-366.</p> <p>TAPIA, Mauricio, <i>El código civil: evolución y perspectivas</i>. Ediciones Olejnik, 2018, pp. 366-389.</p>	<p>Conoce a cabalidad el concepto de recodificación, así como los principales argumentos, tanto a favor como en contra.</p> <p>Asimismo, conoce</p>	<p>¿Es conveniente unificar las reglas de derecho privado bajo un estatuto común?</p>
15.	Principios y reglas fundamentales del derecho civil. <ol style="list-style-type: none">1. Libertad Contractual2. Buena fe	<p>DUCCI, C. (2007). Derecho Civil. Parte General, 4ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, pp. 23-34. (Disponible en VLex UChile).</p> <p>LÓPEZ, J. y ELORRIAGA, F., Los contratos parte general (2017). 6° ed., Santiago, Thomson Reuters, pp. 213-221. (Disponible en Proview UChile).</p> <p>BUSTOS, M. (2023), Interpretación de contratos. Y la buena fe como criterio de interpretación e integración contractual, Santiago, Tirant Lo Blanch, pp. 33-38; 46-49. (Disponible en Tirant Lo Blanch UChile).</p>	<p>Conoce los principales principios del derecho privado, sus funciones y aplicación en distintas materias y normas. Además logra comprender y explicar el principio de la libertad contractual y la buena fe objetiva como subjetiva.</p>	<p>Identifique un concepto para los siguientes principios: Libertad Contractual y buena fe.</p> <p>¿Cuál o cuáles son las funciones de los principios del derecho privado?</p>



<p>16.</p>	<p>Principios y reglas fundamentales del derecho civil.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad 2. Enriquecimiento injustificado 	<p>DUCCI, Carlos, <i>Derecho Civil. Parte General</i>”, 4ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007, pp. 23-35.</p>	<p>Identifica los principios de la responsabilidad civil, tanto contractual como extracontractual, sus principios. También es capaz de comprender el principio de enriquecimiento injustificado y la noción de justicia detrás de él.</p>	<p>¿Cómo se distingue la responsabilidad contractual de la extracontractual?</p> <p>¿Cuál es el fundamento de la responsabilidad extracontractual?</p> <p>¿Cómo el enriquecimiento injustificado puede generar obligaciones de restitución?</p>
<p>17.</p>	<p>Principios y reglas fundamentales del derecho civil.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abuso del derecho 2. Lesión 3. Libre circulación de los bienes 	<p>DUCCI, Carlos, <i>Derecho Civil. Parte General</i>”, 4ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2007, pp. 23-35.</p> <p>VIAL, Victor. 2003. Teoría General del Acto Jurídico. Editorial Jurídica de Chile. Pp. 122-132.</p> <p>Hugo Rosende Álvarez, "Principios que rigen el Libro Primero del Código Civil, la Ley de Matrimonio Civil y los regímenes matrimoniales, y el Libro Segundo del Código Civil," Revista ACTUALIDAD JURÍDICA N° 31 (enero 2015): 81-98.</p>	<p>Comprende los principios del abuso de derecho, la limitación en el ejercicio de los derechos; la lesión y su aplicación en las relaciones contractuales; y la libre circulación de los bienes y sus manifestaciones.</p>	<p>¿Qué implica el abuso del derecho y las limitaciones que da lugar?</p> <p>¿Qué es la lesión y cómo se puede manifestar en una relación contractual?</p> <p>¿Cómo se ve manifestado el principio de libre circulación de los bienes con el concepto de propiedad y las transacciones comerciales?</p>



18.	Relación jurídica de derecho privado. 1. Nociones Generales.	BARROS, E. "Relación jurídica y derechos subjetivos", Apuntes de Clase, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 2-22; 28-34. DIEZ-PICAZO, L. y GULLÓN, A. Sistema de Derecho Civil, Vol. I, pp. 415-423.	Conoce aspectos generales de la relación jurídica de derecho privado para la comprensión del derecho civil.	¿Cómo inciden las distintas nociones de derechos subjetivos en la resolución de casos concretos? ¿Qué diferencias hay entre derechos reales y personales?
19.	Relación jurídica de derecho privado. 2. Sujetos 2.1. Personas naturales	FIGUEROA, G. (1995). Persona, Pareja y Familia, Editorial Jurídica de Chile, pp. 9-12. VÁSQUEZ, M. (2015) "Comentarios y reflexiones en torno a la Ley N° 20.129, sobre investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana y su reglamento", en "Estudios de Derecho Civil en Homenaje a Gonzalo Figueroa Yáñez", Santiago, Thomson Reuters, Párrafo II, 1-4. FIGUEROA, G. (1998). "Los derechos de la personalidad en general: concepción tradicional", Revista de Derecho de la Universidad Católica de	Conoce el concepto jurídico de persona para comprender su función en el sistema jurídico. Identifica el fundamento del tratamiento legal de la persona.	¿Cuál es el contenido del concepto de persona como sujeto de derecho? ¿Cómo protege nuestro ordenamiento jurídico los derechos de la persona? ¿Pueden las personas renunciar a esa protección? ¿Cómo debieran resolverse los conflictos de derechos entre distintas personas? ¿Hay cabida en nuestro ordenamiento jurídico para otorgar protección a otros sujetos de derecho? ¿Cuál es la extensión que debe darse a la protección de la vida del que está por nacer?



		Valparaíso, pp. 23-24. TRONCOSO, H. (2021). Persona y Acto Jurídico, Santiago, Thomson Reuters, Parte I, párrafos 3.1, 3.2., 3.3., 3.4.1.		
20.	Relación jurídica de derecho privado. 2.1.2. Atributos de la personalidad	TRONCOSO, H. (2021). Persona y Acto Jurídico, Santiago, Thomson Reuters, Parte I, párrafos 4, 4.3, 4.5 y 4.6. (Disponible en Proview UChile). GAUCHÉ, X. y LOVERA, D. (2022). "Derecho a la identidad de género de niños, niñas y adolescentes más allá de la Ley N° 21.120: Expansiones desde un enfoque de derechos", Revista Ius et Praxis, Año 28, N° 1, pp. 122-129. RAVETLAT, et. al. (2020). "La realidad de la infancia y la adolescencia trans en España a propósito de la Sentencia del Tribunal Constitucional español 99/2019, de 18 de julio: avances y	Conoce los atributos de la personalidad para comprender su función en el sistema jurídico. Identifica la justificación de los atributos de la personalidad para actuar en la vida jurídica. Conoce el concepto jurídico de persona para comprender su función en el sistema jurídico. Identifica el fundamento del tratamiento legal de la persona.	- Indique las características del domicilio que permiten conceptualizarlo como un atributo de la personalidad. ¿Cuáles son los elementos más importantes que determinan la existencia de domicilio en un determinado lugar? ¿Cuál es la diferencia entre domicilio, residencia y habitación? ¿Cuál es la utilidad que tienen las presunciones relativas al domicilio? Indique las características del nombre que permiten conceptualizarlo como un atributo de la personalidad. ¿Cómo se relaciona el nombre y el derecho a modificarlo con el derecho a la identidad?



		retrocesos”, Revista Ius et Praxis, Año 26, N° 1, pp. 310-311/317-319.		¿Cuál es la vinculación que podría establecerse entre la identidad de género y otros derechos de la persona?
21.	Relación jurídica de derecho privado. 2.2. Personas jurídicas	VÁZQUEZ, L., JUPPET, M. (2014). Derecho del Tercer Sector: Corporaciones, Fundaciones y Cooperativas, Thomson Reuters, Capítulo I, párrafos 1, 2 y 3. (Disponible en Proview UChile).	Conoce las personas jurídicas sin fines de lucro, en particular corporaciones y fundaciones, para comprender sus principales características.	Exponga la relevancia de las entidades sin fines de lucro en los sectores económicos de la sociedad. Identifique las diferencias y aspectos comunes entre las corporaciones y fundaciones. Identifique las facultades y limitaciones que aplican a las personas jurídicas sin fines de lucro.
22.	Relación jurídica de derecho privado. 3. Objeto de la relación 4. Derechos subjetivos	BARROS, E. “Relación jurídica y derechos subjetivos”, Apuntes de Clase, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 12-40.	El alumno comprende el objeto de la relación jurídica y es capaz de explicar, comprender la noción y la manifestación de los derechos subjetivos	¿Cuál es el objeto de la relación jurídica? ¿Qué caracteriza a los derechos reales? ¿Qué diferencias hay entre derechos reales y personales? ¿Qué mecanismos son legítimos para proteger un derecho?



23.	<p>Relación Jurídica de derecho privado.</p> <p>5. Adquisición, transferencia y extinción de los derechos subjetivos.</p> <p>5.1. Reglas generales sobre adquisición de bienes y derecho.</p> <p>5.2. Extinción de derechos: casos y limitaciones</p> <p>5.3. Límite de los Derechos Subjetivos.</p>	BARROS, E. "Relación jurídica y derechos subjetivos", Apuntes de Clase, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 41-66.	El alumno comprende y es capaz de aplicar la adquisición, transferencia y extinción de los derechos subjetivos.	<p>¿Cómo se adquieren los derechos subjetivos?</p> <p>¿Cómo se pierde un derecho?</p> <p>¿Cuáles son los límites de los derechos subjetivos?</p>
-----	---	---	---	--